



C. Dr. Juan José Ríos Estavillo
Presidente de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Sinaloa.
Presente.



Me permito presentar a Usted, los resultados de la revisión y valoración efectuada a las respuestas, derivadas de las observaciones y recomendaciones determinadas en la auditoría financiera realizada a la **Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa**, relativos al 31 de diciembre de 2008 y por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008.

La revisión se desarrolló conforme a las normas de auditoría gubernamental, por lo tanto, incluyeron comprobación de los registros contables en base a pruebas selectivas y demás procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios de acuerdo a las circunstancias; habiéndose hecho entrega de los pliegos de observaciones y recomendaciones resultantes de la auditoría practicada, en uso de la atribución conferida en los artículos 22 fracción XVIII y en cumplimiento al 81 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, habiéndoseles otorgado un plazo de 30 días hábiles a partir de la recepción de dichos pliegos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82 de la Ley de la Auditoría ya citada, para que se sirvieran dar respuesta por escrito a este Órgano Técnico de Fiscalización de la solventación de las observaciones y la puesta en práctica de las recomendaciones propuestas, recibiendo las respuestas correspondientes.

De acuerdo a lo anterior, se realizaron las valoraciones correspondientes, de cuyo resultado se emitió el **INFORME FINAL DE AUDITORÍA** presentado a la comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Sinaloa, conforme al anexo de valoraciones de respuestas que acompañan al presente, en el que se puede apreciar que las observaciones fueron solventadas por la administración del organismo.



Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Culiacán, Sinaloa, Julio 23 de 2009
El Auditor Superior del Estado

C.P. Marco Antonio Fox Cruz

C.c.p.- C.P.C. Silvia González Urquiza.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.

C.c.p.- C.P. Miguel Ángel Picos Villalobos.- Director de Auditoría Financiera a los Poderes del Estado, Municipios y Entes Públicos Estatales y Municipales.

C.c.p C.P. Jesus Ferlix Garcia.- Jefe del Departamento de Auditoria Financiera a Entes Públicos Estatales y Municipales.

C.c.p.- Archivo.-
Imelda
A.E.C.F./D.I.A.P./D.A.F.E.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES
NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE: GRUPO CONTABLE & FISCAL INTEGRAL DE CULIACAN, SC.
VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DERIVADO DE LA AUDITORIA PRACTICADA A
COMISION ESTATAL DE DERECHOS SINALOA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

No.	OBSERVACION	RECOMENDACION	RESPUESTA	VALORACION DE RESPUESTA
1	<p>Se observo que el saldo de impuestos por pagar se encuentran con un saldo de \$ 851,896.00 ya que durante el ejercicio 2008 no han sido cubiertas dichas obligaciones que se integran de la siguiente manera</p> <p>ISR Retenciones por Salarios_ \$59,936.00</p> <p>ISR Honorarios Asimilables_ \$741,878.00</p> <p>10 % por Arrendamiento_ \$40,295.00</p> <p>10 % Servicios Profesionales_ \$ 6,964.00</p> <p>10 % Retención de IVA_ \$ 1,395.00</p> <p>4 % IVA Retenido_ \$ 1,428.00</p> <p>Dando un importe total por la cantidad de \$ 851,696.00</p>	<p>Cumplir con dichas Obligaciones Fiscales en forma espontánea para evitar futuros requerimientos y así evitar que generen multas y un desembolso mayor para el Organismo</p>	<p>A fecha de la revisión no habían sido presentado los pagos debido a que no se suministro por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado el importe correspondiente para realizarlos en tiempo y forma.</p> <p>Hasta el momento se han efectuado los pagos correspondientes a ISR Retención por Salarios, 10% por Arrendamiento, 10% Servicios Profesionales, 10% Retención de IVA, 4% IVA Retenido. Queda pendiente por enterar ISR Honorarios asimilables, debido a una diferencia en el importe recibido de la Secretaria de Administración y Finanzas, respecto al importe identificado por esta Comisión correspondiente a actualizaciones y recargos. El importe correcto ya se solicito y será cubierto a la brevedad por dicha dependencia lo que inmediatamente haremos nosotros en su oportunidad.</p>	<p>OBSERVACION SOLVENTADA. En virtud de haber efectuado y enterado el pago de retenciones, esta observacion quedo completamente subsanada con el pago restante de \$ 741,478.00 de Isr Honorarios Asimilables con el pago realizado el dia 05 de junio de 2009 en la institucion bancaria Banamex s.a. via internet con folio de operación 17843 y llave de pago 1280A11B64 y del cual se anexa copia fotostatica.</p>

X Q

+



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES
NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE: GRUPO CONTABLE & FISCAL INTEGRAL DE CULIACAN, SC.
VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DERIVADO DE LA AUDITORIA PRACTICADA A
COMISION ESTATAL DE DERECHOS SINALOA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008


No.	OBSERVACION	RECOMENDACION	RESPUESTA	VALORACION DE RESPUESTA
2	Se observaron notas de venta que no reúnen los Requisitos Fiscales por un importe de \$ 15,318.00 que son por concepto de consumo, viáticos, estacionamiento y diversos	Se recomienda que se verifiquen los Requisitos Fiscales que deben reunir los Comprobantes.	Desde que se nos observo esta situación se giraron instrucciones a las áreas correspondientes de esta Comisión para que no se recibieran comprobantes de gastos, que no cumplan con los Requisitos Fiscales establecidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	OBSERVACION SOLVENTADA
3	Se observo que el área Administrativa no cuenta con espacio suficiente para desarrollar las funciones.	Se recomienda tener mas definidas cada área con la que cuenta el Departamento con su respectivo cubículo.	Esta comisión celebro un contrato de arrendamiento de un edificio de aproximadamente 660 m2. con instalaciones mas amplias y funcionales ubicado en Ruperto L Paliza 566 sur, esquina con Ignacio Ramírez, Col. Miguel Alemán, mismas que serán ocupadas por esta Comisión a partir del día 1 de julio del presente año.	OBSERVACION SOLVENTADA.

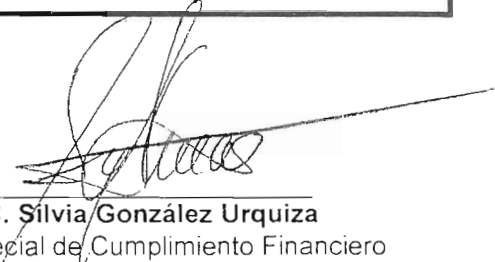



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA A ENTES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES
NOMBRE DEL DESPACHO CONTABLE: GRUPO CONTABLE & FISCAL INTEGRAL DE CULIACAN, SC.
VALORACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DERIVADO DE LA AUDITORIA PRACTICADA A
COMISION ESTATAL DE DERECHOS SINALOA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

No.	OBSERVACION	RECOMENDACION	RESPUESTA	VALORACION DE RESPUESTA


C.P. Marco Antonio Fox Cruz
Auditor Superior del Estado


C.P. Miguel Ángel Picos Villalobos
Director de Auditoría Financiera a los Poderes del Estado,
Municipios y Entes Públicos Estatales y Municipales


C.P.C. Silvia González Urquiza
Auditor Especial de Cumplimiento Financiero


C.P. Jesús Félix García
Jefe de Departamento de Auditoría Financiera a Entes
Públicos Estatales y Municipales